



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, 27 AGO 2007

VISTO la Nota N° 491/07, Letra: D.P.S.C.I. y D.P. (CAP.); y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial al Proyecto denominado: "CAPACITACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO", contemplado en el Plan Global 2007, se lleva a cabo en la ciudad de Río Grande según el cronograma expuesto en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Que es implementado desde la Unidad de Gestión de E.D.J.A. de la Provincia en conjunto con la Dirección de Capacitación Provincial, contando con la participación de los docentes Marisa D'Ambrosio, Esteban Rodríguez, Ricardo Peralta, María Teresa Welschen y el Señor Mario Zerbino.

Que los objetivos específicos son brindar conceptos teóricos que enmarquen el trabajo dicha población, promover la sensibilización sobre los objetivos, las implicancias y el alcance de esta educación, facilitar la conformación articulada de contenidos curriculares y aunar criterios y contenidos curriculares.

Que busca promover y favorecer la detección de intereses vocacionales en los docentes, designando a quienes se encontrarán a cargo de brindar las ofertas educativas en estos contextos, y promulgar y fortalecer la vinculación-articulación de la educación general y la formación para el trabajo de las personas que se encuentran en contextos de encierro.

Que está destinado para aquellos docentes que desempeñan sus funciones en contextos de encierro del Nivel E.G.B. 3 y Polimodal, Jóvenes y Adultos y Centros Educativos de Nivel Secundario (C.E.N.S.), de nuestra Provincia.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 703.

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al Proyecto denominado: "CAPACITACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO", contemplado en el Plan Global 2007, que se lleva a cabo en la ciudad de Río Grande, según el cronograma expuesto en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución, está implementado desde la Unidad de Gestión de E.D.J.A. de la Provincia en conjunto con la Dirección de Capacitación Provincial, contando con la participación de los docentes Marisa D'Ambrosio, Esteban Rodríguez, Ricardo Peralta, María Teresa Welschen y el Señor Mario Zerbino, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N° **1682** /07.-

G.T.F.
H. NR
R. <i>[Firma]</i>
A. SM

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
MARIA ELENA ROMANO
Directora de Despacho
M.E.

[Firma]
Prof. MARÍA I. CABRERA DE URDAPILLETA
Ministro de Educación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

1682

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN

107.-

Organización del Trayecto Formativo.

ITINERARIO	FECHA Y HORARIO		RESPONSABLES	HORAS
1° Conferencia	03/08	9 a 12	Panelistas: Juez – Fiscal (Educación en Contextos de Encierro)	3
1° Taller		13:30 a 17:30	Ley de Educación Nacional Educación en Contextos de Privación de Libertad	4:30
1° Experiencia	09/09	9 a 13 o 13:30 a 17:30	Talleristas: Docente	4
2° Conferencia		15/08	9 a 12	Lic. Mario Zerbino El Sujeto de la Educación en Contextos de Encierro – Instituciones y Subjetividad
2° Taller	13:30 a 18		Talleristas: Docente	4:30
3° Taller	27/08	13:30 a 18	Talleristas: Docente	4:30
2° Experiencia	12/09	9 a 13 o 13:30 a 17:30	Talleristas: Docente	4
3° Conferencia		20/09	10 a 13	Marta Fierro (Sistema Modular)
4° Conferencia	14 a 17		Verónica Nespereira (La Educación en Sujetos Adultos, Jóvenes y Menores)	3
4° Taller	26/09	9 a 13	Talleristas: Docente	4:30
3° Experiencia		13:30 a 17:30	Talleristas: Docente	4
5° Conferencia	10/10	9 a 13	Lic. Valeria Frejtman (La formación Profesional para Adultos y Capacitación Laboral para Jóvenes)	3
5° Taller		13:30 a 17:30	Talleristas: Docente	4:30
4° Experiencia	24/10	9 a 13 o 13:30 a 17:30	Talleristas: Docente	4
6° Taller		07/11	9 a 13	Talleristas: Docente
5° Experiencia	13:30 a 17:30		Talleristas: Docente	4
7° Taller	21/11	9 a 13 o 13:30 a 17:30	Taller integrador	4
8° Taller		30/11	9 a 13 o 13:30 a 17:30	Taller evaluativo

G.T.F.
H. N.E.
R. fus.
A. S.M.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. MARÍA I. CABRERA DE URDAPILLET/
Ministro de Educación

MARIA ELENA ROMANO
Directora de Despacho
M.E.